

**ACUERDO Y PACTOS REGULADORES DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y LOS  
CONVENIOS COLECTIVOS VIGENTES**

- En materia laboral se aplica el Convenio de Oficinas y despachos de la provincia de Zaragoza y la sociedad cuenta con un representante sindical adscrito al Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT).